

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6373803		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y LIDERAR LA GESTION PUBLICA DE LA DIRECCION DE CULTURA A TRAVES DE LA CONSOLIDACION DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA, CONVOCATORIAS PÚBLICAS Y REGLAMENTACION SECTORIAL EN EL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	Luis Carlos Forero Medina		
No. de Cedula	1.075.667.993 de Zipaquirá		
Fecha Inicio del Contrato	04 de Junio del 2024	Fecha de Terminación	18 de Agosto de 2024
Periodo del Informe	04 de Agosto del 2024 al 18 de Agosto de 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$13.250.000)
Valor a Pagar en este periodo	DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.650.000)
Saldo por Pagar	\$0
Pago No.	3

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	1065150778	Julio 2024	\$265.000
Pensión Certificado pensión			\$339.200
ARL			\$11.100

Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	1066037560	Agosto 2024	\$175.000
Pensión Certificado pensión			\$224.000
ARL			\$7.400

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato N° CO1.PCCNTR.6225639, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 04 de **Agosto** del 2024 al 18 de **Agosto** del 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Elaborar el plan de trabajo, cronograma de actividades y cumplirlo a cabalidad para el buen desarrollo de los procesos con calidad en las fechas, lugares y horarios concertados con el supervisor y en caso de cambios, solicitar su respectiva aprobación.	Se realiza seguimiento a las actividades proyectadas para los últimos catorce (14) días del contrato, cumpliendo con los avances planificados en la ejecución contractual.
2. Apoyar el proceso de territorialización de la Ley 1493 de 2011 en relación a la presentación y subsanación de informes anuales de	En el presente mes de ejecución contractual, las acciones desarrolladas en relación al seguimiento de la ejecución de los recursos de la contribución

ejecución, realización de las convocatorias públicas a que haya lugar para la asignación y ejecución de los recursos de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas, y registro de los proyectos a ejecutar en el PULEP.	parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas, fueron las siguientes: 1 – Diseño y diligenciamiento de la matriz de revisión de los recursos de la contribución, la cual contrasta información de los extractos bancarios, las transferencias realizadas, los movimientos presupuestales de la Secretaría de Hacienda y lo reportado en el PULEP tanto en la inscripción y/o registro de proyectos como en la presentación de informes anuales de ejecución. A la presentación del presente informe, el diligenciamiento se encuentra en un 60% de avance. 2 – Revisión de cada uno de los extractos de la cuenta especial de manejo de los recursos de la contribución parafiscal cultural. 3 – Avance en la proyección de las respuestas de las subsanaciones a realizar dentro del proceso. 4 - Se realiza reunión con Sandra Arena del Grupo de Ley de Espectáculos Públicos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, con la Directora de Cultura, la asesora jurídica de la Dirección de Cultura y el responsable de los procesos de planeación estratégica de la Dirección. Esta reunión se realiza el día seis (6) de agosto y en la misma se socializan los avances y las acciones realizadas por parte del suscrito dentro del proceso de subsanación de las situaciones encontradas. 5 – Proyección de respuesta a Camilo Andrés Cantor Rincón que manifiesta la intención de renunciar al Comité LEP. 6 – Por solicitud de la Directora de Cultura, se realiza envío y entrega de los usuarios y contraseñas de los accesos al Portal Único de Ley de Espectáculos Públicos PULEP, siendo remitidas vía correo electrónico el día seis (6) de agosto. Cabe mencionar que en revisión realizada el día 18 de agosto, último día de la vinculación contractual, se encuentra la creación de cuatro (4) nuevos proyectos, sin información alguna. Esta novedad fue notificada a la Directora de Cultura, quien solicitó realizar el cambio de contraseña. <i>Recomendaciones:</i> 1 – Adelantar los procesos de subsanación de proyectos e informes anuales de ejecución. 2 – Revisar y contrastar la información de diferentes fuentes presupuestales. 3 – No ejecutar recursos de la contribución parafiscal cultural hasta no tener las respectivas subsanaciones. Anexo 1: Pantallazo de la reunión Anexo 2: Pantallazo correo de respuesta Anexo 3: Pantallazo envío de contraseñas Anexo 4: Proyectos nuevos sin procedimiento en el PULEP
3. Brindar apoyo el proceso de las convocatorias públicas del Programa Municipal de Estímulos, así como apoyar las diferentes convocatorias dirigidas al sector cultural de Chía mediante acciones de diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del mismo, teniendo en cuenta todas y cada una de sus etapas, hasta la culminación del mismo.	Dentro del proceso del Portafolio Municipal de Estímulos, las acciones realizadas durante el presente mes de ejecución contractual fueron las siguientes: 1 – Consolidación del Banco de Categorías para las convocatorias del Portafolio Municipal de Estímulos de la Dirección de Cultura. El cual fue remitido a la Directora el día seis (6) de agosto. 2 – Proyección del Manual de participación en el Portafolio Municipal de Estímulos, en sus tres (3) versiones diferentes, estableciendo aspectos de procedimiento, requisitos, objetivos y descripción de cada una de las categorías ofertadas.

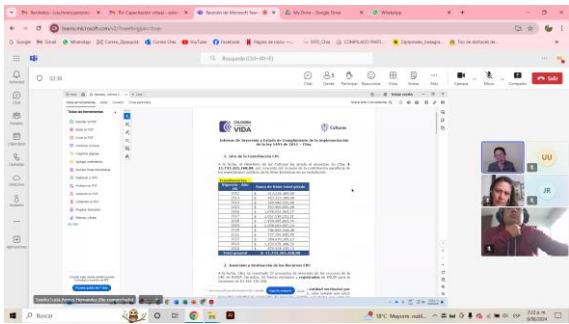
	3 – Revisión del Proyecto de Resolución de la convocatoria pública para la conformación del Comité de Jurados del Portafolio Municipal de Estímulos de Chía 2024. 4 - Revisión del Proyecto de Resolución de la convocatoria pública para la realización de la convocatoria pública del Portafolio Municipal de Estímulos de Chía 2024. Anexo 5: Pantallazo documento banco de categorías Anexo 6: Pantallazo correo remitido con banco de categorías Anexo 7: Pantallazo de las versiones del Manual de Participación
4. Prestar asesoría y acompañamiento técnico a los procesos relacionados con la elección, conformación y funcionamiento del Consejo Municipal de Cultura y del Comité LEP en el Municipio de Chía.	Durante los últimos catorce (14) días de ejecución contractual, no se realizan acciones sobre el particular.
5. Realizar asesoría técnica y acompañamiento a procesos de fortalecimiento del Sistema de Información Cultural de Chía SICC 2015-2024 consolidando el informe final de ejecución e implementación del mismo.	Cabe aclarar que la presente obligación hace referencia al Plan Decenal de Cultura 2015 -2024, adoptado por el Acuerdo Municipal No. 83 de 2015. En este sentido, durante los últimos catorce (14) días de ejecución contractual, se realizan las siguientes acciones: 1 - Diligenciamiento y envío de información en matriz diseñada con el avance en el segundo trimestre de la vigencia 2024 en el cumplimiento del Plan Decenal de Cultura. 2 – Consolidación del documento técnico para la evaluación y la socialización de los resultados del Plan Decenal de Cultura. Anexo 8: Matriz diligenciada Anexo 9: Pantallazo del envío de la matriz. Link: https://acortar.link/A0RM53
6. Establecer los lineamientos para la formulación del Nuevo Plan Decenal de Cultura de Chía mediante el diseño, aplicación y análisis de diferentes instrumentos de recolección de información.	Se realiza la consolidación del documento técnico denominado: <i>Hacia el Nuevo PDC de Chía</i>, que contempla las líneas metodológicas, los lineamientos generales de participación y diseño de cuatro (4) instrumentos de recolección de información. Link: https://acortar.link/A0RM53
7. Acompañar el fortalecimiento del Sistema de Información Cultural de Chía SICC, estableciendo mecanismos para su promoción, registro, divulgación, reglamentación y seguimiento.	Dentro de los últimos catorce (14) días de ejecución contractual no se realizan acciones sobre el particular.
8. Acompañar a la Dirección de Cultura en el proceso de implementación del Decreto nacional 2012 de 2017 (BEPS) mediante estrategias de socialización y divulgación, identificación de beneficiarios, registro en el SIFO y seguimiento del proceso.	En relación a los BEPS, se avanza en el diligenciamiento de la matriz diseñada con el histórico de la implementación del Decreto 2012 de 2017, el cual se entrega con un avance del 80%. Anexo 10: Pantallazo estado de Matriz.
9. Asesorar a la Dirección de Cultura en el seguimiento y control del Sistema Municipal de Cultura de Chía.	Durante los últimos catorce (14) días de ejecución contractual, se realiza asesoría integral en relación a: Portafolio Municipal de Estímulos, BEPS, Consejo Municipal de Cultura y Plan Decenal de Cultura. Se ratifica la sugerencia de modificación de algunos actos administrativos en el menor tiempo posible para garantizar un fortalecimiento integral a la gestión pública de la cultura.
10. Apoyar el diseño y revisión de los actos administrativos que le indique el supervisor del contrato, y	Dentro del presente mes de ejecución contractual, se realiza apoyo en la revisión de dos (2) actos administrativos (Conformación Jurados y PME).

que sean acorde con el objeto contractual.	
11. Consolidar cifras e información en diferentes herramientas para presentación de informes y análisis de indicadores de gestión, impacto, cobertura y alcance de los programas, proyectos y estrategias adelantados por la Dirección de Cultura en el marco de ejecución del presente proceso contractual.	Se realizan las siguientes acciones: 1 – Consolidación documentos técnicos (PME, SICC, PDC) 2 – Reporte de avance en cumplimiento de PDC en el SITESIGO.
12. Apoyar a la Dirección de Cultura de Chía en la elaboración de respuestas que se den a los requerimientos, quejas, derechos de petición y demás solicitudes en relación a la actividad contratada.	Se realiza apoyo en la elaboración y/o revisión de diferentes oficios, en especial lo relacionado con LEP, espacios de participación y PME.

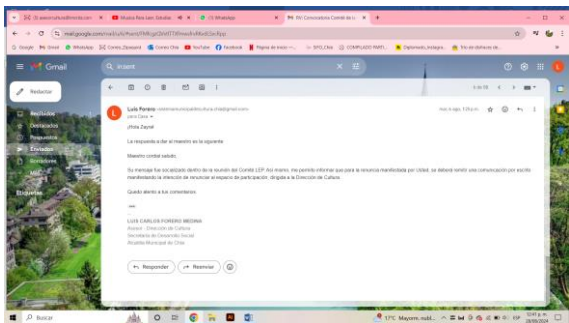
Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la en el archivo de la Dirección de Cultura, en el correo Institucional, Plataforma Secop II, así como también en el equipo de computo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

Relación evidencias

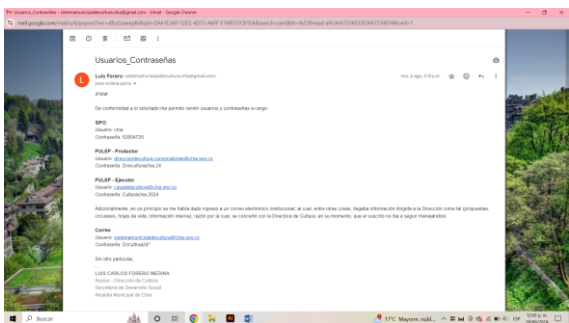
ANEXO 1 – Pantallazo reunión MiCASA – LEP



Anexo 2 – Pantallazo proyección



Anexo 3 – Envío contraseñas



Anexo 4 – Inscripción de nuevos proyectos sin procedimiento en el PULEP

Informe de valores asignados a distintos recursos

La fecha para la entrega de los informes anuales de ejecución de recursos de la CPC ya venció. Sin embargo, el REPOT está habilitado para que envíen los pendientes.

⚠️ Teniendo en cuenta que, en caso de no enviar la totalidad de los informes anuales de ejecución, este Ministerio no podrá realizar el registro definitivo para la ejecución de estos recursos.

Consultar

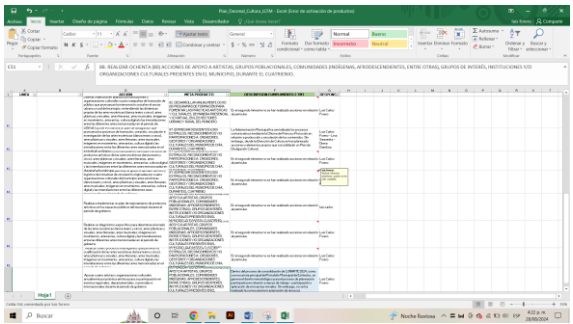
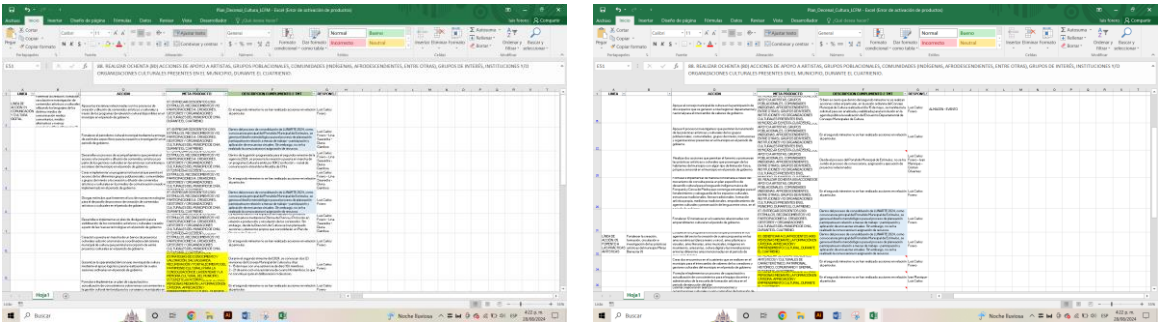
Reportar a CPC

Acción	Fecha	Código del proyecto	Nombre del ejecutante	Nombre del proyecto	Detalle	Recursos LRP	Fecha esperada
Editar	Fecha	3949			1.1.1.1 Formulación	0.0	Ver informe de ejecución
Editar	Fecha	3948			1.1.1.1 Formulación	0.0	Ver informe de ejecución
Editar	Fecha	3947			1.1.1.1 Formulación	0.0	Ver informe de ejecución
Editar	Fecha	3946			1.1.1.1 Formulación	0.0	Ver informe de ejecución
Editar	Fecha	3933		CONVOCATORIA PÚBLICA JORDI ESCOBAR 6.0	1.2.1.1 Ejecución a unidad territorial por observaciones	9,237,250.000	Ver informe de ejecución
Editar	Fecha	3230		COPIA	1.1.1.1 Formulación	0.0	Ver informe de ejecución
Editar	Fecha	3195		COMPAÑIA DE OCEANARIO CULTURALES, DESARROLLO TURISTICO MARAJÓ	1.1.1.1 Ejecución	1,500,000.000	Ver informe de ejecución

Anexo 5: Pantallazo documento banco de categorías

Anexo 6: Pantallazo correo remitido con banco de categorías

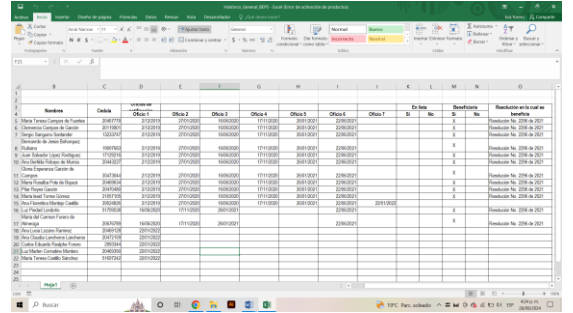
[illegible]



Anexo 9: Pantallazo del envío de la matriz.



Anexo 10: Pantallazo estado de Matriz.



El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-09-06, 11:46:12 AM Tipo Planilla I Número Planilla 1066037560
Periodo Cotización 202408 Periodo Servicio 202408
Cliente:

PAGADA 2024-09-06

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS CARLOS FORERO MEDINA						
Documento	CC 1075667993			Dirección	CRA 5 B N 2 G 53		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Teléfono	8810168		
Tipo Persona	NATURAL			Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	ZIPAQUIRA			Departamento	CUNDINAMARCA		
Representante Legal				Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1075667993		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					FORERO MEDINA LUIS CARLOS	25899000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP				Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSFS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSFS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 224.000	\$ 0	\$ 0	\$ 175.000	\$ 7.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141006868755			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1075667993				6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 32							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1075667993		27. Fecha expedición 20101116	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca		30. Ciudad/Municipio Zipaquirá		899	
31. Primer apellido FORERO		32. Segundo apellido MEDINA		33. Primer nombre LUIS		34. Otros nombres CARLOS	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Zipaquirá		899	
41. Dirección principal DG 22 7 D 67							
42. Correo electrónico mechas1692@gmail.com							
43. Código postal 250251		44. Teléfono 1 3102741146		45. Teléfono 2 3232204924			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8553	47. Fecha inicio actividad 20120102	48. Código 7490	49. Fecha inicio actividad 20120102	50. Código 1 9006	2 9008	51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 2249							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 04 - 07 / 13 : 52: 41			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre FORERO MEDINA LUIS CARLOS				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTASQUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

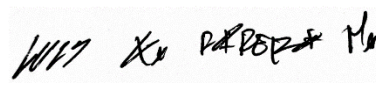
Yo, **LUIS CARLOS FORERO MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía No.1.075.667.993 de Zipaquirá, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los veintiocho (28) días del mes de agosto de la vigencia 2024.

FIRMA: 

Certificación Bancaria

Jueves, 04 de julio de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LUIS CARLOS FORERO MEDINA identificado(a) con CC 1075667993, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	33265873494	2024-04-04	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co